

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Canillas de Albaida, por el que se publica la convocatoria para la selección mediante concurso de méritos de determinadas plazas vacantes en su plantilla de personal. (PP. 1140/2023).*

Mediante Resolución de Alcaldía de 12 de diciembre de 2022, y posterior modificación mediante Decreto de 20 de diciembre de 2022, han sido aprobadas las bases por las que se regirán las convocatorias de provisión de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal de la corporación indicada, incorporadas a la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización del empleo temporal, en la modalidad de concurso de méritos. Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 242, de 20 de diciembre de 2022, y con modificaciones posteriores en el número 247, de 29 de diciembre de 2022, y en el número 41, del 2 de marzo de 2023. Pueden ser consultadas, asimismo, en la página web [www.canillasdealbaida.es](http://www.canillasdealbaida.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del decreto de inicio del procedimiento selectivo concreto en el Boletín Oficial del Estado.

Canillas de Albaida, 9 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, Jorge Martín Pérez.